



CARTA DE TOMA DE RESPONSABILIDADES

1. Instrucciones generales de seguridad

Para el desarrollo seguro de actividades en las instalaciones de SVTI, toda persona deberá cumplir obligatoriamente con las siguientes instrucciones:

- Utilizar correctamente los Elementos de Protección Personal (EPP) exigidos: casco de seguridad, anteojos de seguridad, chaleco reflectante, calzado de seguridad, guantes de seguridad para manipulación de herramientas u objetos, bloqueador solar FPS 50 y vestimenta que cubra completamente brazos y piernas. Los EPP específicos podrán variar según la actividad o área asignada.
- Circular únicamente por pasos peatonales habilitados y señalizados. No utilizar elementos distractores (como celulares) en zonas con tránsito de vehículos o equipos móviles.
- No ingresar a zonas restringidas o distintas de las autorizadas al momento de su ingreso.
- Informar de inmediato al supervisor a cargo o al trabajador más cercano de SVTI sobre cualquier situación anómala, condición insegura o emergencia detectada durante su permanencia en el puerto.
- En caso de emergencia, mantener la calma, seguir las instrucciones del personal autorizado y dirigirse al Punto de Encuentro de Emergencia más cercano.
- En caso de evacuación por tsunami, trasladarse de inmediato a la Zona de Seguridad designada.
- Dar preferencia en circulación a los equipos y maquinarias de mayor tonelaje por sobre vehículos menores y peatones.
- Respetar el límite máximo de velocidad de 30 km/h dentro del recinto portuario. Es obligatorio portar licencia de conducir vigente para operar cualquier tipo de vehículo.
- Obedecer toda la normativa legal, señalización vial interna y disposiciones de seguridad del puerto.
- El terminal se encuentra certificado bajo el Código Internacional ISPS (PBIP). Por lo tanto, es obligatorio portar cédula de identidad vigente para fines de control de acceso.

2. Declaración de compromiso y responsabilidad

Por medio de la presente, y bajo mi nombre y firma, declaro haber recibido y comprendido la capacitación de inducción de San Vicente Terminal Internacional, incluyendo los peligros, riesgos, medidas preventivas y controles asociados al entorno y las labores que desarrollaré. Declaro asimismo haber realizado y aprobado, bajo mi exclusiva responsabilidad, la prueba de inducción online dispuesta por la empresa.

Acepto y me comprometo a cumplir íntegramente las normativas internas de seguridad informadas, así como aquellas que se me indiquen durante mi permanencia en el recinto.

Declaro que no ingresaré a áreas operativas ni a sectores no autorizados sin la previa autorización expresa del personal responsable de SVTI.

Asumo plena responsabilidad por los accidentes, lesiones, daños, perjuicios y/o pérdidas que puedan afectar a mi persona, a terceros o a bienes, cuando estos sean consecuencia de dolo, culpa o negligencia de mi parte, reconociendo que he sido debidamente instruido e informado respecto a los riesgos existentes en las instalaciones de SVTI.

Fecha : ____/____/____
Nombres y Apellidos : _____
N° Cédula Identidad : _____
Función o Cargo : _____
Empresa : _____

Firma